

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Badajoz a limes p...  
estas, 1'50.—Provin...  
cias trimestre, 5'00.  
—Año anticipado 18.  
Número suelto, 5  
céntimos, atrasado 25  
céntimos.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XII.—JUEVES 22 DE OCTUBRE DE 1903.—NUM. 3.381.

Primera plana li...  
nea cuerpo 8, 0'50.—  
Segunda plana, linea...  
cuerpo 8, 0'20.—Ter...  
cera plana, cuerpo 8  
0'10.—Cuarta plan...  
linea cuerpo 8 00' 5

La correspondencia al Director, Meléndez...  
No se devuelven los origi...  
Comunicados & real linea. Anuncios fijo...

DIRECTOR:  
D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración & Imprenta,  
17, Meléndez Valdés, 17.

## Disposiciones oficiales.

### De Instrucción pública.

En vista de las instancias dirigidas al ministro de Instrucción pública por varios alumnos de Escuela Normales que han aprobado en el curso anterior el segundo del grado elemental con arreglo al plan de 17 de Agosto de 1901, solicitando se les dispense de las asignaturas que de dicho grado les falta, con objeto de poder matricularse en el primer curso del grado superior y considerando dicho ministerio que el objeto del Real decreto de 24 de Septiembre último es principalmente el de simplificar los estudios de la carrera del magisterio, ha acordado lo siguiente:

1.º Los alumnos que tuvieran aprobados los dos primeros cursos del grado elemental con arreglo al plan de estudios de 17 de Agosto de 1901, podrán matricularse desde luego en el primer curso del grado superior, debiendo verificar la reválida del elemental antes de ser examinados de las asignaturas que cursen.

2.º En las reválidas de que trata el párrafo anterior, los alumnos a que esta disposición se refiere verificarán un ejercicio especial relativo a las asignaturas de Historia de España, Derecho usual y Legislación escolar y Nociones de Agricultura, que exige en el segundo curso del grado elemental el Real decreto de 24 de Septiembre último, y que en el plan de 1901 figuran en el tercero.

3.º Estas reválidas podrán verificarse en la época en que los directores de las respectivas Normales lo crean oportuno, siempre que sea antes de la segunda quincena del mes de Mayo.

4.º Del beneficio concedido en el párrafo segundo de esta real orden podrán disfrutar todos los alumnos que se encuentren en el mismo caso de los solicitantes, aunque no hayan de estudiar el grado superior.

### De Hacienda.

La Gaceta ha publicado la siguiente real orden:

“Las alteraciones introducidas en las plantas del personal con motivo de la nueva organización de la administración económica provincial, realizada por real decreto de 15 de Septiembre último, han dado lugar, para la adaptación definitiva de los funcionarios en activo, a cambios de residencias: y con el fin de que no sufran quebranto los trabajos encomendados a las oficinas provinciales, de mayor importancia y urgencia en la presente época del año por tratarse de la formación de repartos, matrículas y demás documentos cobratorios.

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que el día 25 del presente mes se hallen desempeñando personalmente sus destinos todos los funcionarios dependientes de este ministerio, quedando, en su consecuencia, caducados todos los plazos posesorios y sus prórrogas en la citada fecha.”

## De Portugal.

Lisboa 21.

### Conferencia comentada.

De una conferencia celebrada con el Sr. Ministro de Hacienda por un representante de una importante casa bancaria de Lisboa, dedúcese que se está en visperas de un nuevo empréstito cuyas condiciones é importancia se discute entre la gente de negocios.

El rumor solo de que pudiera llevarse á efecto una nueva operación de préstamo ha hecho tan mal efecto en la opinión pública que dicese que aún en el caso de que algo se hubiera tratado de este asunto sufriría cuando menos una demora para llevarla á la práctica.

Lisboa 21.

### Notas del Banco.

Insistese en el rumor comunicado ha e días, de que va á ser aumentada la circulación fiduciaria del Banco de Portugal en notas inconvertibles.

La cuantía del aumento ascenderá á diez mil contos de reis y obedece á las exigencias del Estado.

Para llevar á efecto la operación se suscribirá un contrato entre el Banco y el Gobierno.

La impresión que esta noticia produjo en los círculos financieros fué grande y los comentarios muy desfavorables á la pretensión del Gobierno y á su gestión administrativa.

Háblase de oponerse á este aumento que perjudica los cambios y altera notablemente las condiciones del mercado.

Lisboa 21.

### Suicidio á bordo.

El comandante del paquete «Africa» que hacía más de 20 años estaba al servicio de la casa constructora de este barco, al ser despedido y en el momento de hacer entrega al nuevo comandante se suicidó.



### Desde Villanueva la Serena.

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Muy señor mio: Sabido es que por iniciativa tomada en esta ciudad, y secundada en otras poblaciones de la Diócesis, en Enero de este año se firmaron instancias por Clero y seglares, algunas de las cuales fueron enviadas al Ilustrísimo Cabildo Catedral, con el fin de suplicar á los Poderes Públicos que el entonces recién nombrado Vicario Capitular D. José Maria Diaz Calvo, fuese propuesto para mayor cargo.

Nunca pensaron que estas manifestaciones sinceras, pudieran tenerse como una especie de pecado, ni en los manifestantes, ni mucho menos en quien era objeto de ellas. Este último sin haberlas pedido ni

fomentado y sí por el contrario resistido y hasta prohibido.

Por desgracia, no faltaron en esa Capital, quienes además le calificar de trabajo en tanto, las pruebas de aprecio indicadas, sigan insistiendo con cierto ensañamiento, inexplicable á esta fecha, en combatir no ya el proyecto pasado y que nadie trata de reproducir, sino á quien fué objeto de éste.

¿Qué significa esta insistencia? Seguramente no significa caridad ni siquiera otras virtudes menos altas. Estos ataques, este lujo de saña contra quien seguramente no la merece, ha movido á los que tuvimos la iniciativa en procurar honrar al que fué nuestro Párroco á protestar contra tales ataques, que de algún modo parecen extenderse á cuantas personas, sacerdotes y seglares, en tantos pueblos tomaron parte en aquel proyecto, y que no dudo ahora también lo harán una vez enterados del contenido de la carta que sigue.

Ruego á V. pues, Sr. Director, la inserción en su digno periódico, de la adjunta manifestación que han presentado al Sr. Obispo, el Ayuntamiento y personas principales de esta Ciudad, cuya copia literal es como sigue:

Imo. Sr. D. José Hevia Campomanes, Obispo de Badajoz.

Reverendísimo y amantísimo Padre: Los que suscriben por sí, y creyéndose fieles intérpretes de sus conciudadanos tienen el honor de saludar cordial y afectuosamente á V. S. I., se honran en darle su más cariñosa bienvenida y se congratulan en enviarle desde el fondo de su alma su incondicional adhesión ofreciéndole sus respetos y reconociéndole como su tierno Padre y Pastor.

Los dicentes, Ilmo. Sr., fueron de los primeros que sin el gusto de conocer á V. S. I., y por fallecimiento de su dignísimo antecesor el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Dr. D. Ramón Torrijos y Gómez, estimularon á la Corporación municipal, clero y seglares diocesanos, para solicitar de los Poderes públicos el nombramiento de Obispo para esta diócesis, Sede Yacente, al virtuoso y sabio expárroco de esta ciudad, Canónigo y Lcdo. D. José M.ª Diaz Calvo.

La Divina Providencia en sus inescrutables designios, ha decretado que V. S. I. sea quien nos honre ocupando tan elevado cargo, dirigiéndonos por el sendero del bien; y los que hablan, acatando y respetando estos designios, le reciben entusiastas, le aceptan y reconocen como su Ilustre Prelado, su nobilísimo Director espiritual, y le tributan el más cumplido homenaje para gloria y galardón de la Diócesis.

Cumple empero á los dicentes consignar en este lugar, que protestan con toda la energía que dan la dignidad, la razón y la justicia, contra las diatribas, falsas imputaciones y calumnias que se dicen de público de poco tiempo á esta parte corren en periódicos y referencias, pintando á su venerable expárroco D. José, por que no se le hizo Obispo, como enfurecido, exasperado, co-

mo hombre ambicioso de mando, y hasta... ¡Quien lo creyera como “simoniaco más ó menos encubierto”.

Para cohonestar tamaños dislates, contra el prestigio y alta reputación que siempre ha tenido en toda la Diócesis, y que ha sido reconocida por los tres dignos antecesores de V. S. I., ó tal vez para acallar los remordimientos de la conciencia han recurrido sus émulo á la burda patraña de que desgraciadamente ha perdido el juicio, viniendo á mancillar la fama de quien es honra y prez de esta hidalga tierra.

Pero puede y debe estar tranquilo en su conciencia, con la convicción de la falsedad de tales imputaciones, en la seguridad de que nadie las dá crédito, pues sabido es, y los dicentes atestiguan, que se opuso tenazmente, que no consintiese hicieran gestiones, rechazó y hasta prohibió todo movimiento en su favor, como seguramente se opondría á esta manifestación, si de ella se percatara.

Debe tener el consuelo, descansar en la garantía de que V. S. I. que ha de juzgarle, dada su rectitud é integridad, su justificación acrisolada y su saber, le coocerá; y con su trato, verá en él, al sacerdote ejemplar, al que con su inagotable caridad, mereció de este católico pueblo, el tierno y conmovedor sobre nombre... de Padre de los Pobres.

Los firmantes, ruegan encarecidamente á V. S. I. les dispense esta mal pergeñada manifestación, hija de su gratitud y aprecio á su expárroco, que seguirá mereciendo siempre en sus corazones los honores de tal, y conservarán en su alma, el gratísimo recuerdo de su predicación y ejemplo.

Abrikan en sus pechos el intimo convencimiento, la lisongera esperanza de que en V. S. I. tendrán al Padre amantísimo, al Pastor santo, por cuya vida y para bien de esta pequeña grey, piden á Dios Nuestro Señor, le inspire y colme de bendiciones, y que á su vez las derrame sobre estos sus humildes diocesanos, que respetuosos y confiados en su magnanimidad y benevolencia, S. A. P. B. Antonio Sotillo, Alcalde presidente; Diego Barrantes; Joaquín Ballestero; Manuel Gil; Francisco J. Gómez; Antonio Carmona; José Lamba; Manuel Puerto; José Nieto; José Montero; Pedro Chiscano; Lucas Bordallo; y Julián Hidalgo, Concejales; Hermenegildo Casado, Secretario.

Alberto García, maestro; Anselmo F. Baldo, comerciante; Florencio León Gutiérrez, Teniente Coronel de Infantería; Vicente Santolalla, comerciante; Pedro Cortijo Montenegro, Administrador Conde Cartanega; Tomás Quintana, Comerciante; Vicente Vacas, Comerciante; Carlos Suárez, Médico; Daniel Sanz; Zacarias Ceneda, Administrador Subalterno de Tabacos; Isidro Cuerda, Comerciante; Sebastian Gómez; Juan Pablo Crepo, comerciante.

Francisco Cortijo Petisco, abogado; José de la Riva Acero, Notario; Antonio Casado, Farmacéutico; Manuel Nogales; El Conde de Torre Aree; Hilario Isiguez, comerciante; Antonio M. Romero, coronel retirado;

José Nogales, abogado; Ildefonso M. Romero, abogado; Manuel Isiguez; Mariano Morales y Nogales, rico propietario; Julián Chiscano; José Alcázar, comerciante; Pablo Gómez; Juan Antonio Duque; Francisco J. Gómez Cortés; Mariano Nogales, abogado; Pedro Nogales, rico propietario; José Zorzano; Julián Neira, farmacéutico; Ildefonso Callejo, registrador; Juan Márquez, rico propietario; Eliseo Cundad, farmacéutico; Joaquín Suarez; Antonio Gómez; Pedro Orellana, maestro; Manuel Márquez, rico propietario; Juan Francisco Castillo; Antonio Gutierrez; Fulgencio Fernández; José Maria Ventura, notario; Juan Gutierrez de Tena; Camilo Casas; Rafael Carrillo; Manuel Castillo; Vicente Atanasio; Leopoldo Carmona; Fernando del Paello, banquero; Antonio Castano Grande; José Rey; Eusebio Pajuelo; Manuel Martín Pardo, médico; Cipriano Vacas.

Anselmo Casado; Tomás Tejero; Antonio Becerra, rico propietario; Antonio B. García; José Saenz; Florencio Casas, escribano; Antonio Sanz; Rufino Chiscano; Victoriano Carmona; German Lozano; Juan Mellado; Julián Cortés; Máximo Carmona; Francisco Borrillo, Maximino Tena; Elías Ramos, procurador; Roman Muñoz García; Gaspar Guisado; Javier Adamez; Juan Ramirez; Francisco Hidalgo; Rufino Chiscano; Juan Pizarro; Juan Perez de las Vacas; Andrés Muñoz, secretario Juzgado municipal; Manuel Casado; Alfonso Chiscano; Cipriano García Bordallo; Francisco Varela; Luis Alvarez; Cecilio González; Julian Perez; Francisco Segador; Juan Naranjo; Vicente Gomez; Alfonso Alvarez; Ricardo Guisado, abogado; Pedro Grande; Miguel Cano; Fructuoso Serrano; Isidro Gomez; Ignacio Texeira; Manuel Lamba; Saturnino Mateo; Eusebio de la Cruz; José Acero; Faustino Carrino; Miguel Perez de Tena; Indalecio Ramos Manzano; Joaquín Ramos Camacho; Mannel Martínez; Juan Calderon Peña; José Palarón; Miguel García; Antonio García Amarillas; Juan Alvarez; Francisco Bordallo; Miguel Nieto; Tomás Martínez; Juan Fernández; Manuel León; Francisco Moreno; Diego Badillo; Baldomero Vargas; Miguel Diaz; Miguel García Benitez; Cayetano Carmona, Bonifacio Tena y Francisco Rebollo.

Suyo atento y s. s. q. b. s. m.

EL CORRESPONSAL.

## Sesión de Ayuntamiento

Comenzó la de ayer á las doce y la presidió el Alcalde Sr. Muñoz. En los sillones de los Concejales estaban los señores Paniagua, García Márquez, Gutiérrez, Martínez Cabrera, Morán, Rey, Vara, Sanabria, Corchado, Osorio, Bejarano, Santos, Rodríguez Doncel y Merino.

Los acuerdos que se tomaron por el Cabildo municipal, después de aprobada el acta de la sesión anterior, fueron los siguientes:

Quedar enterado de la lista de alumnos matriculados en la escuela municipal de dibujo que dirige el señor Checa, y que ascienden á n.venta.

Aprobar la certificación de los terrenos ocupados en la vía pública con andamios y materiales de obras durante el mes de Septiembre último y acordar que se cobre el correspondiente arbitrio.

Suspender la resolución de la instancia de los bomberos municipales, pidiendo aumento de sueldo, hasta que se discuta la oportuna relación del presupuesto ordinario para 1904.

Pasar á informe de la Comisión de Propios una instancia de D. Jacinto González Terrón pidiendo la devolución de cierta cantidad pagada demás por réditos de censos sobre fincas de su propiedad, que fueren ha tiempo redimidos por la Hacienda.

Aplazar hasta otra sesión la resolución del expediente de subasta del recogido de aguas sucias y lo referente á la reforma del mercado de abastos, sobre cuyo asunto discutiese nuevamente con gran amplitud.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Propios referente á las condiciones con que debe otorgarse la escritura de compra de las casas del Parque de Castelar que se destinan á ampliación del Matadero.

Conceder una gratificación de dos pesetas diarias al guarda rural que presta el servicio de deslinde y fijación de hitos en este término municipal.

Conceder los auxilios de costumbre á un guardia municipal que ha sido mordido por un perro que se supone estaba atacado de hidrofobia.

Aprobar la cuenta general de gastos de la última feria, formada por la respectiva Comisión.

Después comenzó la discusión del presupuesto para 1904. Sobre la totalidad hablaron el Sr. Santos Rondono y el Sr. Osorio, y para alusiones el Sr. Martínez Cabrera, contestando á todos el Sr. Merino á nombre de la Comisión de Hacienda.

Se aprobaron todas las relaciones de ingresos y se suspendió la sesión á las dos para continuarla á las cuatro de la tarde.

Mañana publicaremos la reseña de la sesión de la tarde que hoy, por falta de espacio, no podemos publicar.

COMUNICADO

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Muy señor mio y respetable amigo: Espero de su amabilidad de cabida en las columnas de su ilustrado periódico á las siguientes líneas, quedándole por ello muy agradecido su afmo. s. s. q. b. s. m.,

S. CABEZAS.

El Orfeón Pacense, por el que tanto entusiasmo como poca fortuna, he trabajado por espacio de más de tres años, ha muerto por consunción; ¡que la tierra le sea level!

Hasta el último momento, he asistido diariamente al local de ensayos, viendo desaparecer paulatinamente el personal que lo formaba, y con él todas las ilusiones y proyectos que con tanto cariño he acariciado; solo cuando me ha sido absolutamente imposible ensayar por el reducido número de orfeonistas que me acompañaban, he dado por terminadas mis tareas.

Ahora que el fracaso de mi educadora empresa ha sido completo, no puedo menos de recordar las palabras que cual siniestra profecía oí de labios de personas muy respetables y muy conocedoras del país. ¡Que razón tenían!

Varias y muy diversas son las causas que han motivado la disolución de mi querida sociedad, pero como no es mi ánimo acusar á nadie ni trato de herir susceptibilidades, diré que la falta de entusiasmo en general ha sido la que ha matado al Orfeón.

Mucho han podido hacer las clases acomodadas por la vida de la masa coral, si á imitación de otras poblaciones, hubieran tenido verdadero interés por instruir al obrero, apartándolo del vicio y sitios donde se les inculca perturbadoras doctrinas; yo por mi parte no he podido hacer más.

No quiero terminar sin expresar mis más sincero agradecimiento en

primer lugar al Excelentísimo Ayuntamiento y después á las muy contadas y dignísimas personas que han contribuido con su valiosa cooperación al sostenimiento del Orfeón Pacense.

Sintiendo en el alma no haber podido aclimatar en Badajoz, según eran mis fervientes deseos, una institución que tanto dice en honor de las cultas poblaciones que la poseen, y para la cual sobran aquí elementos, quedo con la tranquilidad de conciencia que da el deber cumplido, lamentando únicamente mi equivocación.

S. CABEZAS.

Badajoz 20 Octubre 1903.

FOTOGRAFÍA

Miguel Olivenza

10.—Francisco Pizarro.—10.

BADAJOZ

La abundancia de material que tiene siempre esta casa, unido á sus modernos aparatos fotográficos, más otras circunstancias especiales que el público no desconoce, colocan este establecimiento en situación de estar á la vanguardia de todos los de su clase en Extremadura.

Noticias Generales

En el pueblo del Valle de Matamoros y por la guardia civil del puesto del Valle de Santa Ana, ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado, José Vazquez Villafraña, autor de dos heridas, una en el lado izquierdo de la cabeza y otra en la mano derecha, causadas con objeto contundente, á su convecino Manuel Méandez, de 18 años, soltero y de oficio barbero.

En los periódicos de Madrid vemos que se trata de consignar en los presupuestos la cantidad de dos millones de pesetas en concepto de capitalidad para la Corte.

Es como una compensación de la desventaja que tiene Madrid de ser la capital de la nación.

Porque el tener allí la Corte, los ministerios, los altos tribunales, una numerosa guarnición y otras muchas cosas, todo esto según parece no supone nada, y necesita una subvencioncita para que su Ayuntamiento pueda atender á obras de utilidad que sirvan de recreo á los que viven en Madrid, pagada por supuesto con el dinero de los contribuyentes de toda España.

Que es lo mismo que si para hacer nosotros grandes parques y alamedas y espléndidas iluminaciones, se hiciera pagar á los pueblos de la provincia una gratificación por la desventaja de ser la capital de ella.

Y con razón protestarían los pueblos, como con razón deben protestar todas las provincias de esos dos millones de pesetas que se le van á sacar para recreo y comodidad de los habitantes de Madrid.

A la hora anunciada llegó ayer tarde á la estación del ferrocarril, el director general de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, D. Natalio Suss, acompañado del administrador delegado con residencia en Barcelona D. Eduardo Maristany, del Ingeniero de la Compañía D. José Calleja, y del Ingeniero jefe de las minas de "La Reunión", del sub-inspector Sr. Salanova, del agente comercial D. Carlos González y de D. Raimundo Garzón, jefe de vías y obras.

Fueron recibidos en el andén por todo el personal de la Compañía, inspectores del Gobierno y algunos agentes de transportes.

El Alcalde Sr. Muñiz, acompañado de los Concejales Sres. Segovia y Rey y Secretario del Ayuntamiento Sr. López Moreno, saludaron al Sr. Suss interesándole la necesidad de la construcción de un muelle cubierto para cereales, y una marquesina para el andén de la estación, petición hecha ya hace algún tiempo á nombre de la Corporación municipal. Todos escucharon satisfac-

toriamente las manifestaciones del director de la Compañía reconociendo las necesidades apuntadas, dando á entender que serían muy pronto atendidas las peticiones justas que se le hacían sobre todo lo del muelle cubierto, manifestando que los muchos gastos que á diario hace la Compañía le impedían poder atender como quisiera los deseos de la población inmediatamente en lo que respecta á la marquesina.

El Sr. Muñiz acompañó á los expedicionarios por la población y otra vez á la estación del ferrocarril hasta la salida del tren especial, que partió á las dieciocho y cincuenta minutos de la tarde.

Antes de partir el Sr. Suss, manifestó al Alcalde su agradecimiento por su atención hacia él y sus compañeros reiterándole su oferta de tener en cuenta los deseos de la población.

En el tren mixto de ayer, ha salido de esta capital, para varios pueblos de esta provincia, el Sr. Teniente Coronel, primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil de la misma D. Ricardo Morgado y Cisneros.

Después de larga enfermedad y cuando estaba en convalecencia, ha dejado de existir, en Hornachos, el muy respetable señor D. José G. Padin persona muy querida, abogado del Ilustre colegio de Cáceres y suscriptor nuestro.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Esta mañana han salido para Don Benito, los Sres. D. Celso Torres, D. Enrique Hidalgo y D. Antonio Rino, presidente el primero y magistrados los segundos, que forman la sección de derecho encargada de entender en los juicios por Jurados, que en aquella población han de tener lugar, y que son además de los correspondientes al partido judicial de Don Benito, los de los Juzgados de Castuera, Herrera del Duque y Puebla de Alcocer.

También acompaña á dicha sección, para representar al Ministerio público en cuantos juicios se celebren, el Fiscal de esta Audiencia D. Francisco Mifsut.

La petición formulada por el letrado Sr. Muñoz Rivero, para que se celebre en Badajoz la vista del proceso instruido por doble asesinato contra Carlos García de Paredes y otros tres, y fundada casi exclusivamente en el estado de excitación que aun subsiste en la ciudad de Don Benito, ha sido denegada, por esta Audiencia garantizada la seguridad personal de los letrados defensores y de cuantos tengan que intervenir en dicho sensacional proceso, cuyas sesiones comenzarán el día 18 del próximo mes.

El Boletín Oficial del día 20 publica:

Circular del Gobernador civil disponiendo que las elecciones municipales se verifiquen el día 8 de Noviembre, teniendo lugar la designación de interventores el domingo primero del mismo mes.

Otra quedando en suspenso todas las Delegaciones y comisiones que en la provincia se hallen funcionando, por empezar desde la fecha de la circular el periodo electoral.

Disposición del Gobernador civil por la cual se autoriza al presidente de la Diputación para que pueda ordenar el pago de 500 pesetas que, como gratificación, le fueron concedidas por la Comisión provincial á Antonio Rodríguez Montero, Cabo repatriado del ejército de Cuba, con objeto de que pueda atender á su curación.

Otra igual con idéntica autorización para que se pueda ordenar el pago de 200 pesetas concedidas por el mismo concepto al portero de la Diputación Valentin Gil Guerra.

Otra para la ordenación del pago de la subvención del "Ateneo de Badajoz".

Circular de la Administración de Hacienda de la provincia dictando reglas para la formación de las matriculas que han de regir en 1904.

Otra de la misma dependencia previniendo á los Ayuntamientos que hasta la fecha no hayan remitido las cédulas personales no expedidas y las respectivas cuentas, antes del 31 de este mes, que se les declarará responsables del total importe del padrón.

Otra de la Delegación de Hacienda, conminando á los Ayuntamientos que se citan con la formación de expedientes de responsabilidad, si no ingresan los descubiertos por consumos en el plazo que á cada uno se le tiene señalado.

A la persona que se le haya extraviado un llavero con llaves puede pasar por la Inspección municipal á recogerlo.

En otro lugar de este número verán nuestros lectores una sentida carta que nos dirige nuestro querido amigo D. Sebastián Cabezas, en la cual se da cuenta al público de la disolución del "Orfeón pacense", que dicho señor fundó y ha venido dirigiendo hasta el día.

Todos los amantes del progreso y de la cultura de nuestra capital lamentarán como nosotros lo lamentamos la desaparición del "Orfeón pacense", institución que tanto honraba á su fundador, á los que la componían y al pueblo donde radicaba.

Las amargas y sentidísimas quejas que aquella desaparición arrancan á su heroico fundador y sostenedor, son justísimas y verdaderamente son tremendos cargos para todos los que pudiendo hacer algo por el mantenimiento de aquella popular sociedad, no lo han hecho, dejando perecer por falta de estímulo lo que tanto bien podía reportar para el mejoramiento de las costumbres de nuestros obreros.

Solo el Sr. Cabezas puede estar satisfecho y tranquila su conciencia de haber hecho todo cuanto ha sido posible para que no llegara el caso que desgraciadamente ha llegado y que ha tiempo se temía.

El pueblo de Badajoz, de todas maneras, debe inmenso agradecimiento por lo que en pró de su adelantamiento y de su cultura ha pretendido realizar D. Sebastián Cabezas.

El jurado de ayer, teniendo en cuenta los pocos años del procesado, dictó sentencia favorable. Sirvale de ejemplo que ni de broma se puede ofender al celebre café torrefacto de "La Estrella."

Lo venden donde antes, Muñoz Torrero 13 y 15, Arias Montano 12 y Cooperativa Militar.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada y principal.—Castilla segundo turno.

Jefe de día.—Sr. Teniente Coronel de Gravelinas D. Juan Barriga.

Imaginería.—Sr. Comandante del mismo D. Antonio Tarín.

Hospital y Provisiones.—2.º Capitán de Villarrobledo.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Serrano.

Colegio de 1.º enseñanza, Muñoz Torrero (antes Gobernador), 9, bajo.

CRISPO CAMISERO

Tiene el honor de poner en conocimiento del público que por mejora de local, ha trasladado su taller de camisería á la calle de Meléndez Valdés, 39, Badajoz.

Recibiendo aviso se pasa á domicilio.

En Badajoz para sombreros y artículos de fantasía, Rafaela Lináres, San Juan, núm. 31.

Se vende la casa de la calle de Ramón Albarrán, núm. 28. Darán razón en la misma casa.

Farmacia de Santo Domingo. Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cápsula doble 3.50 pesetas.

Sto. Domingo, 39.—Lledo, J. de Miguel,

Preparación completa para las Carreras militares

por D. Fernando Navarro, Comandante de Ingenieros;

Topógrafos

de próxima convocatoria por don Juan Cánovas, Topógrafo 1.º del Cuerpo;

Carrera de Comercio

de gran porvenir para la nueva organización, por D. Francisco Aced, profesor mercantil;

Aduanas

de próxima convocatoria, por D. Daniel Fernández Muros, Vista de Aduanas; con la cooperación del resto del profesorado de la

Academia Politécnica Palacio de Montero. Badajoz.

Se vende un piano en buenas condiciones.—Meléndez Valdés 24, parq., darán razón.

TEATRO

Anoche se representó por segunda vez Los Granujas distinguiéndose mucho la graciosa actriz Srta. Gil que ha logrado captarse las simpatías del público.

El Sr. Sola estuvo más comedido en la acción; pero en la dicción todo lo contrario. Aquello de

Tres días hay en el año que relumbran más que el sol... que nos disparó en lo más culminante de la obra, no es una morcilla, es un almacén de embutidos completa. Pero en fin, mientras al público le gusten, adelante.

El Solo de Trompa no es de las mejores producciones de Paso ni mucho menos. El primer cuadro es entretenido y no deja de tener alguna originalidad, pero el resto de la obra interesa poco. En cambio la interpretación no dejó nada que desear conociéndose que había sido cuidadosamente ensayada.

La Mazorca Roja se representó en último término, distinguiéndose el Sr. Hervás que cantando es indudablemente lo mejor de la compañía.

El espectáculo concluyó más temprano que en noches anteriores. Hoy se pondrá en escena El Juramento.

Observaciones

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de ayer.

A las nueve de la mañana.

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar (760 mm), Termómetro seco (16.5), Termómetro húmedo (16.2), Dirección del viento (O), Fuerza del mismo (Fresco), Estado del cielo (Cubierto).

A las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar (764 mm), Termómetro seco (19.2), Termómetro húmedo (17.2), Dirección del viento (N. O.), Fuerza del mismo (Fresco), Estado del cielo (Nuboso).

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes Temperatura máxima al sol (26.6), Id. id. á la sombra (20.2), Temperatura mínima (12.4), Lluvia (4.9), Evaporometro (30).

Sección Religiosa

22 de Octubre. Feria V.—Stos. Marcos obispo, Juan Capistrano confesor, Severo pbro y Felipe ob. mrs. y Ladislao cf. y María Salomé viuda.—La Misa y oficio divino en Santa Salomé con rito doble mayor oficio propio y color blanco.

Cultos. Soledad.—Continúa al toque de campanas la solemne novena que anualmente dedica á Nuestra Señora de la Soledad, Patrona de Badajoz, su Cofradía ermita gida canónicamente en expresada Ermita. Todos los días, á las nueve, habrá Misa. Por las tardes, exposición de Santa Magdalena, Novena y sermón, predicando en la noche D. Aquilino Díaz, párroco de Concepción.



Madrid 21-18.

COTIZACIÓN DE HOY.

FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja.
4% perpétuo interior	77'50	0'15	"
Id. pequeños.	77'55	0'15	"
Id. fin de mes. Cambio medio	77'65	0'28	"
5% amortizable	97'85	0'20	"
Id. pequeños.	97'45	0'15	"
Cédulas del Banco Hipotecario al 5%	0'00	"	"
Id. al 4%	100'85	"	"
Banco de España	477'00	"	1'00
Banco Hispano americano.	135'00	"	1'00
Tabacos.	441'00	"	"
CAMBIOS.			
París.—Francos.	31'00	0'42	1'00
Londres.—Libras	33'00	"	0'10
Exterior español en París.	91'42	"	"

ALMODOBAR.



Madrid 21-19.

Amenaza de expulsión.—Consejo de Ministros.

Vega Armijo ha declarado que expulsará del partido liberal al

diputado de esta agrupación que vote para la presidencia á Romero Robledo.

A pesar de esta amenaza dícese que lo votarán algunos, entre ellos Rivas y Gallardo.

—En el Consejo de Ministros celebrado se acordó señalar el viernes para que se explique el debate político.

Se acordó para la mesa del Congreso correr los puestos, eligiendo solo la vicepresidencia y la secretaria cuarta.

Madrid 21-19'45.

Apertura de las Cortes.

Se ha verificado la apertura de las Cortes.

El Sr. Villaverde ha explicado el desarrollo y la resolución de la crisis en la forma conocida, achacándola al disentiimiento de los ministros por la cuestión de la escuadra.

Expuso después el programa conocido del gobierno.

El Sr. Sanchez Toca le rechazó duramente la explicación de la crisis, atribuyéndola á las conjuras urdidas á espaldas del Parlamento, añadiendo algunas reticencias sobre las causas de algunas oscilaciones bursátiles.

El Sr. Tejada Valdosera ha protestado de las palabras de Sánchez Toca en nombre de la mayoría.

En el Congreso se aplaudió la entrada del Sr. Silvela.

ALMODOBAR.

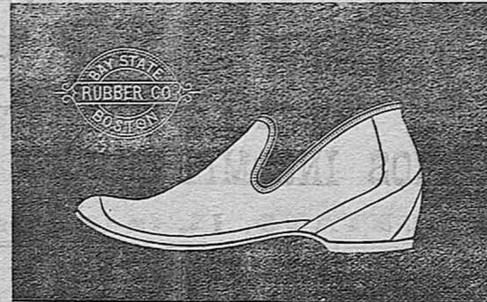
CARLOS SUAREZ

OCULISTA.

VILLANUEVA DELA SERENA.

Calle de la Carrera.

CALZADO DE GOMA DE LA BOSTON RUBBER SHOE CO.



El más elegante y más duradero que se fabrica.

Indispensable en el invierno, contra la humedad y el barro.

Fijarse en la marca que cada suela lleva estampada.—De venta en los principales comercios

## Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Ayaia, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios. Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Aced

BALNEARIO DE SAN TELMO

(EN JEREZ DE LA FRONTERA)

Aguas clorurado sódicas sulfurosas

Premiadas con Medalla de Oro.

Especiales para combatir la escrófula, herpes, anemia, enfermedades de la piel y nerviosas.

Temporada oficial de 15 de Julio á 15 de Octubre.

Pídanse informes y folletos al administrador del Balneario de San Telmo, en Jerez

## Los adelantos de la ciencia



DR. NICOLA CASILE

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descauido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile que asociadas á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son la atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria, y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Bálsamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.—En Badajoz en la farmacia de D. Valeriano Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24.

## Madre de Dios.

Grandes almacenes de maderas y materiales de construcción de todas clases de

CAYETANO PESINI

Castillo 14 y 16.

Badajoz.

Sección de Material Sanitario.

Las exigencias de la higiene, en las modernas construcciones, obligan á estos Almacenes á poner un muy especial esmero en esta sección y en su virtud puede ofrecer á sus clientes un completo surtido en los últimos adelantos.

Inodoros de hierro, de barro ordinario, de hierro esmaltado, de porcelana corriente, de porcelana inglesa, modelos *Hauteville, Paris, Phenix, Rotterdam, Umbert, Invictas, Converter, placas turcar, etc.*

Orinadores, lavados, de tocador, de cuartos ensucados y de comedores; bañeras de mármol artificial, de bronce con esmalte, planchas de goma para cuartos de baño, etc

## COLEGIO DEL CARMNE

1.ª y 2.ª enseñanza.

Preparatorio de Derecho y Carreras especiales.

Profesorado facultativo para cada explicación. S. Donoso Cortés, 8.

Se vende una botica con economía, en buen uso, con botamen de moda y todos los útiles necesarios. La persona que desee comprarla se dirigirá á D.ª Maria Francisca Antunez, en Ribera del Fresno.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA

SANTO TOMAS DE AQUINO, DE BADAJOZ

á cargo de

D. Honorato Galavis.

26.—Arco Agüero.—26.

En breve se trasladará á local más amplio y adecuado.

Montes de bellotas.

Se venden dos en el término de Arronches, (Portugal), con abundancia de agua y bellotas para un ciento de cabezas de cerdos para muerte.

Quien pretenda de comprar dirijase á don Miguel Carlos Caldeira, en Arronches (Portugal).

Estas aguas son las mejores para mesa y las más recomendadas para comendadas para

COLEGIO

Ntra. Sra. de la Piedad

DE ALMENDRALEJO

Incorporado al Instituto general y técnico de Badajoz.

En este antiguo y acreditado establecimiento cuyos brillantes resultados son de todos conocidos tiene abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

Para informes dirigirse á su director

D. Francisco de Dios Vivas.

ALMACEN

Vicente de Miguel y Gamero

Medina de Badajoz (antes Gramado), 65.

BADAJOZ.

## ALMACEN DE ARMAS

Y EFECTOS DE CAZA

ANTONIO COVARSÍ BADAJOZ

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Anónima «Unión Española de Explosivos» Arrendataria de la Fabricación y venta de pólvoras y materias explosivas.

AGENTE DE ADUANAS.

Pólvoras, cartuchos de caza cargados y vacíos y explosivos de todas clases. Escopetas, revolvers, cuchillos de monte y monturas, bridas, bocados y estribos, etc.

Especialidad en escopetas marca «Covarsí» garantizadas por todos conceptos. Obras musicales, papel pintado y accesorios de todas clases. Se facilitan catálogos gratis de los efectos antes mencionados.

Se compran cuadros y objetos antiguos. Planos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona «franco de todo gasto en Badajoz.»

Calle de Calatrava, 3.

FOTOGRAFIA

## ABILIO

Especialidad en ampliaciones y retratos de niños SAN JUAN, 9. BADAJOZ

Se arriendan graneros en el ex-convento de Madre de Dios y casa n.º 63, calle de San Juan, para tratar

## CAFE CONCIERTO

(Antes Fomento de las Artes.)

Conciertos de canto á cargo de la distinguida completista Srta. Leonor Garcia y de baile de la pareja de boleras sevillanas.

Restaurant á cargo del conocido cocinero Silverio Zamora.—Cubiertos desde tres pesetas en adelante.—Vinos de todas clases y marcas, gran surtido en licores.

## MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO

# AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.

## CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

### ESTACION FERROARRIL Y MUDANZAS

#### PRECIOS INCOMPETIBLES. SERVICIO PERMANENTE.

ANIAS MONTANO. 15. (antes Sal).

ARGA. 12.

¡Es el primero y más acreditado!

Desconfíese de los imitadores que no sólo cuentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá.  
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

# CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡22 años de éxito creciente!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

## BAZAR CAMERANO

### ARTÍCULOS DE FANTASÍA

#### CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

### DE GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 2.—MÉRIDA.

#### APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.  
Baterías de cocina, sommers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Altombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristalería, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.  
Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 2.—MÉRIDA.

## JULIO MARTINEZ

Precios sin competencia.

Elegantes cortinajes.

Camas de matrimonio con barra do-

rada desde 38 pesetas.

muebles, espejos y camas de hierro.

Grandes existencias en toda clase de

3 y 2, Moreno Nieto, 3 y 2.  
(antigua de Sta. Catalina u Obispo)

## LA AMUEBLADORA

## ¡¡Murió la calvicie!!

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello que impide su caída y evita las canas.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato *¡¡nada se paga si no sale el cabello!!*

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núm. 20, 2.º, Valencia. También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en perfumerías, droguerías, farmacias y peluquerías, a 5 pesetas frasco.

Para las compras al por mayor dirigirse a D. Guillermo García, Capellanes, 1, Centro de Especialidades, Madrid, ó al autor D. Heliodoro Lillo.

USANDO

EL

## CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Depósito en Badajoz: farmacia de D. Ricardo Camacho.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

Se compran CAPSULAS de SANDALO negro para las enfermedades urinarias y que cura sus efectos y catálisis de las enfermedades urinarias. Tratado con resultados de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véase el prospecto que se acompaña. Única aprobada y reconocida por los Países Asociados de Barcelona y Mallorca. Varas de preparación especial y reconocidas por el Sr. D. Ferrnández de los Rios, Farmacia de la Estrella, 7, Plaza de la Estrella, 7, Madrid, y principal de España y América. Se envían por correo anticipado su valor.

de aceite de bigado de bacalao puro con hipotostitos de cal y so-

# LA EMULSION PERFECTA

Único depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Lado. D. Jesús de Miguel, calle de Santo Domingo número 36.

sa, es la mejor y la más económica. La tos, catarros por crónicos que sean, ascrófulas, raquitismo y debilidad general se curan con este preparado.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS 529

## POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50. Depósitos: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel, 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

## COLEGIO DEL CÁRMEN

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

PREPARATORIO DE DERECHO

Director: Licenciado D. José López Prudencio.

Director espiritual: Ldo. D. José Antonio Hernández de la Barrera, Presbítero Catedrático de Seminario.

### PROFESORES

### ASIGNATURAS

D. Jesús Rubio y Pérez-Dávila, Doctor en Derecho y Abogado y Notario de los Ilustres Colegios de Badajoz	} Ética y Derecho usual.
D. Rogelio Fernández y Sánchez Alcobendas, Licenciado en Ciencias y Auxiliar del Instituto	
D. José López Prudencio, Licenciado en Filosofía y Letras	} Psicología e Historia.
D. Antonio Fernández de Molina, Licenciado en Filosofía y Letras, en Derecho y Maestro Normal	
D. Jesús Rincón y Giménez, Licenciado en Filosofía y Letras	} Gramática y Geografía.
D. Carlos Sánchez Pantaja, Oficial del Cuerpo de Correos	
D. Ignacio Santos Redondo, Profesor de Instrucción primaria y Oficial del Cuerpo de Correos	} Matemáticas (3.º y 4.º curso).
D. Adolfo Expósito, Ayudante de la cátedra de Francés del Instituto general y técnico	

Prestamos y cuentas de crédito personales y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.

JOSÉ RINCÓN Y RAMOS  
PERITO MERCANTIL  
Y CORREDOR DE COMERCIO  
3, Plaza de la Constitución, 3.  
BADAJOZ

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio.